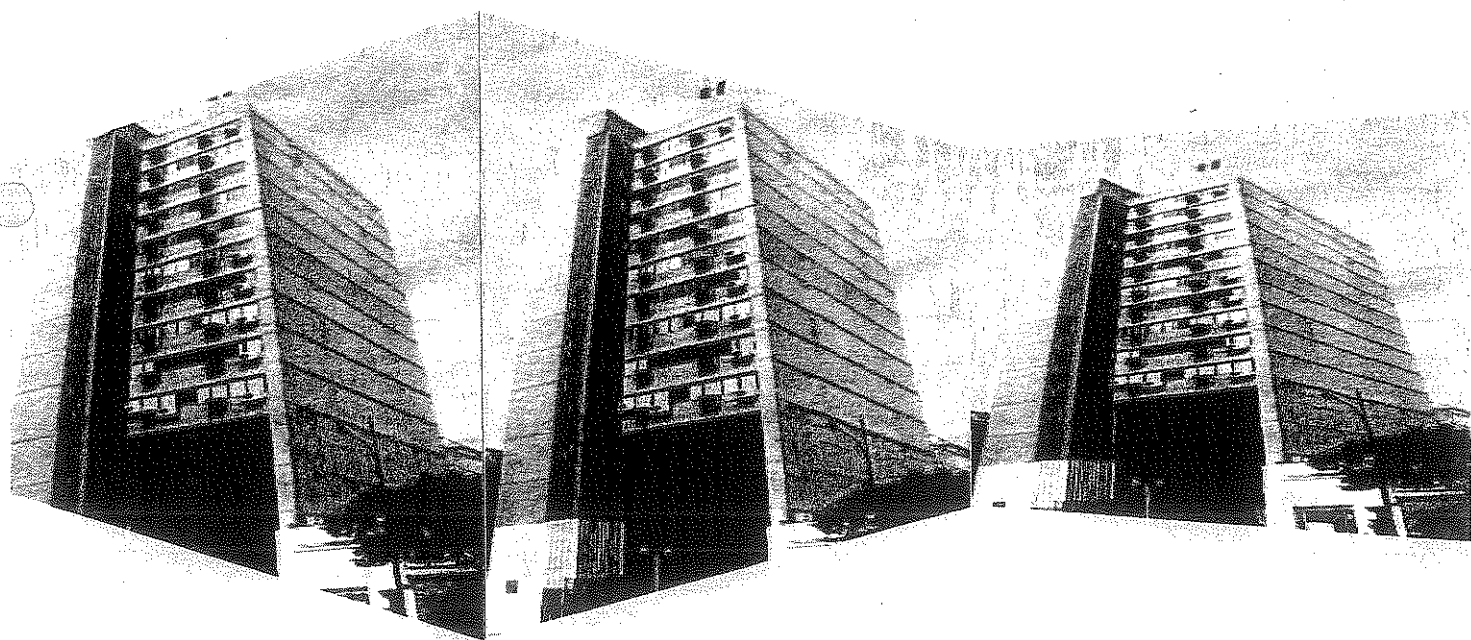




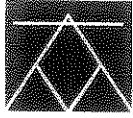
EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI DE LA AMAG AÑO 2013

ELABORADO POR LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - OPP

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



MAYO 2014



INDICE

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	3
II. RESUMEN EJECUTIVO	4
III. GESTIÓN ACADÉMICA	6
IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12
V. INFORMACIÓN COMPARATIVA DE LAS MESTAS LOGRADAS 2012 - 2013	15
VI. CONCLUSIONES	17
VII. RECOMENDACIONES	17

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional – PEI 2012-2016 de la Academia de la Magistratura - AMAG, aprobado mediante Resolución N° 025-2012-AMAG-CD/P, tiene como propósito principal posicionar a la AMAG como la institución académica que lidere el sistema de capacitación de alta calidad para jueces, fiscales y auxiliares de justicia, focalizando esta capacitación en los jueces del Poder Judicial y los Fiscales del Ministerio Público, es decir, el presente y el futuro cercano, demandan a la AMAG ser uno de los ejes de la mejora en el Sistema de Justicia.

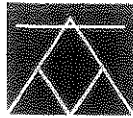
Esto conlleva a la AMAG que oriente sus esfuerzos para elevar los niveles de eficiencia y eficacia en su Gestión Académica y Administrativa, como una institución que aporta valor a sus usuarios y a la sociedad, mejorando consecuentemente la opinión que se tiene de ella, con importante presencia en la Red Iberoamericana de las Escuelas Judiciales.

Por otro lado, el Plan Estratégico Institucional – PEI 2012-2016 de la Academia de la Magistratura - AMAG, en su contenido incorpora innovaciones que buscan hacer realidad sus propuestas a través de la incorporación de la metodología del Cuadro de Mando Integral (Balance ScoreCard), posibilitando que los diversos objetivos, actividades, metas iniciativas estratégicas y tareas consecuentes en el período del 2012 al 2016, se conviertan en realidad en beneficio de la institución y del país.

Asimismo, la Directiva N° 003 – 2012 – AMAG/DG Directiva de Formulación, Aprobación, Evaluación y Reformulación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional de la Academia de la Magistratura - AMAG, dispone que se debe analizar y evaluar periódicamente el Plan Estratégico Institucional. En este propósito, y considerando que ha fenecido el ejercicio fiscal 2013, según disposiciones señaladas en la Directiva acotada, corresponde efectuar la evaluación referida a dicho periodo, con el propósito de establecer la progresión en el logro de las metas anuales trazadas, los principales productos y resultados alcanzados, así como de la evaluación fluye la identificación de algunos factores que han incidido en el desempeño institucional durante el periodo materia de análisis.

Para la elaboración de la presente evaluación, la Oficina de Planificación y Presupuesto – OPP ha considerado la información base proporcionada por las unidades orgánicas de la Academia de la Magistratura- AMAG. La referida evaluación ha considerado la revisión y análisis de los avances expresados por los indicadores planteados para los cuatro objetivos generales plasmados según las perspectivas estratégicas establecidas en el PEI 2012 - 2016.



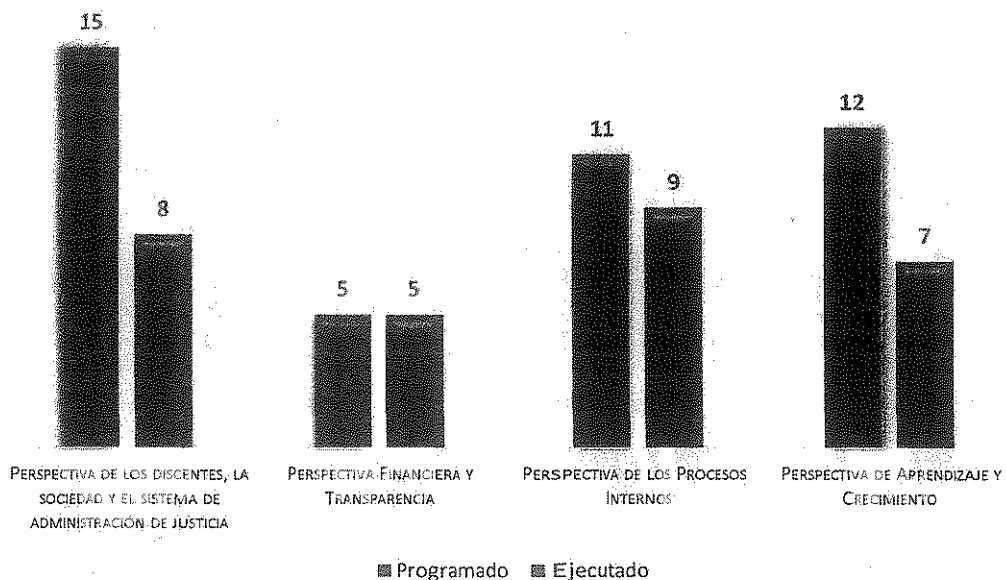


II. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2012 - 2016 de la AMAG, registró al finalizar el año 2013 un **CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE 67,44%**, porcentaje menor en 32,56 puntos porcentuales con relación a la meta propuesta (100%). Resultado influenciado por el menor avance registrado en tres (03) de los **OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS** consignados en las cuatro (04) perspectivas del cuadro de mando aprobado:

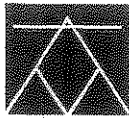
- OGE 1 POSICIONAR A LA AMAG COMO INSTITUCIÓN ACADÉMICA LÍDER POR LA CALIDAD ACADÉMICA Y ALTA ESPECIALIZACIÓN, registró un cumplimiento de 8 indicadores de gestión, cifra menor en 7 indicadores de gestión con relación a la meta programada (15 indicadores de gestión).
- OGE 2 MAYORES RECURSOS PARA SUSTENTAR EL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL, registró un cumplimiento de 5 indicadores de gestión, cifra similar a la meta programada (5 indicadores de gestión).
- OGE 3 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN DE AMAG, registró un cumplimiento de 9 indicadores de gestión, cifra menor en 2 indicadores de gestión con relación a la meta programada (11 indicadores de gestión).
- OGE 4 LOGRAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AMAG, registró un cumplimiento de 7 indicadores de gestión, cifra menor en 5 indicadores de gestión con relación a la meta programada (12 indicadores de gestión).

GRÁFICO N° 1
PERSPECTIVAS DEL CUADRO DE MANDO - CM AÑO 2013
CUMPLIMIENTO DEL NÚMERO DE INDICADORES



FUENTE DIRECCIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ELABORADO POR LA OPP - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.





El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la AMAG para el año 2013, programó ejecutar un total de 43 indicadores de gestión, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO N° 1
NÚMERO DE INDICADORES PROGRAMADOS

ÁREAS	NÚMERO DE INDICADORES	% DE PARTICIPACIÓN
Gestión Académica	25	58,14 %
Gestión Administrativa	18	41,86%
Total	43	100,00%

FUENTE DIRECCIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ELABORADO POR LA OPP – UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

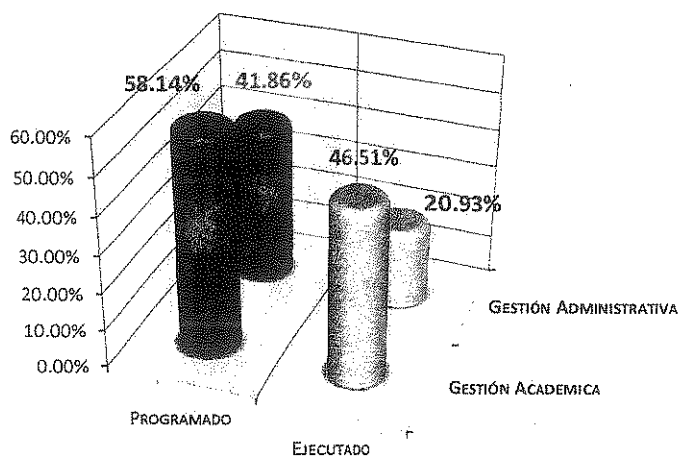
Al finalizar el año 2013 se registró el cumplimiento de ejecución de 29 indicadores de gestión, siendo los indicadores académicos los de mayor incidencia. Es de señalar que el porcentaje de ejecución de dicho resultado considera como base de aplicación porcentual el total del número de indicadores aprobados (43), distribuido de la siguiente manera:

CUADRO N° 2
NÚMERO DE INDICADORES EJECUTADOS

ÁREAS	PROGRAMADO		EJECUCIÓN		% VAR. (2) - (1)
	INDIC. (1)	% PART.	INDIC. (2)	% EJEC.	
Gestión Académica	25	58,14%	20	46,51%	-5
Gestión Administrativas	18	41,86%	9	20,93%	-9
Total	43	100,00%	29	67,44%	-12

FUENTE DIRECCIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ELABORADO POR LA OPP – UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

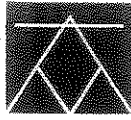
GRÁFICO N° 2
PORCENTAJE DE INDICADORES EJECUTADOS AÑO 2013



FUENTE

DIRECCIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ELABORADO POR LA OPP – UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.





III. GESTIÓN ACADÉMICA

Al finalizar el año 2013, se registró el cumplimiento de ejecución de 20 indicadores de gestión (equivalente al 80% de avance), cifra menor en 5 indicadores de gestión con relación a lo programado (25 indicadores de gestión). Con relación al total de la meta anual, implica en términos porcentuales un cumplimiento del 46,51%, porcentaje menor en 11,63 puntos porcentuales con relación a lo programado de 58,14%.

Este resultado está influenciado por el comportamiento dado en sus objetivos generales estratégicos consignados en sus respectivas perspectivas estratégicas:

III.1 PERSPECTIVA DE LOS DISCENTES, LA SOCIEDAD Y EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA¹

OBJETIVO GENERAL ESTRATÉGICO 1

POSICIONAR A LA AMAG COMO INSTITUCIÓN ACADÉMICA LÍDER POR LA CALIDAD ACADÉMICA Y ALTA ESPECIALIZACIÓN

Al finalizar el año 2013, se registró el cumplimiento de ejecución de 6 indicadores de gestión, cifra menor en 1 indicador de gestión con relación al total aprobado en el Plan Estratégico Institucional 2012 - 2016 de la AMAG, de 7 indicadores de gestión. Esto implica en términos porcentuales que se cumplió el 13,95%, porcentaje menor en 2,32 puntos porcentuales con relación a lo programado de 16,27%.

Este resultado es debido a la no ejecución de acciones relacionadas con el indicador de gestión "NÚMERO DE INVESTIGACIONES LIDERADAS POR AMAG EN EL MARCO DE LA RED DE ESCUELAS JUDICIALES", no se alcanzó ninguna investigación en el año 2013.

Asimismo, es necesario precisar que los Programas Académicos, se ejecutaron de acuerdo a lo programado y descrito en su Plan 2013, registrando una capacitación al término del año de 11 286 personas con Fuente de Financiamiento Recursos ordinarios - RO y 4 486 personas con Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados - RDR, totalizando 15 772 personas capacitadas, lo que representa un logro del 233 %, lo que significa haber capacitado a 9 012 personas más frente a lo programado (6 760 personas).

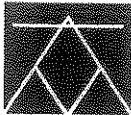
Se desarrollaron los siguientes programas en el año 2013:

- El 15° Programa - PCA se desarrolló de acuerdo al cronograma previsto en el Plan de Actividades Académicas 2013.
- El 12° Programa de Habilitación para Magistrados nombrados por el CNM - Primer Nivel de la Magistratura.
- El 17° Programa de Formación de Aspirantes - PROFA se ha ejecutado según lo previsto en el plan académico.

A continuación se describen los programas del Plan Académico que sobrepasaron el 100% de su cumplimiento:

¹ La presente perspectiva está relacionada con la "PERSPECTIVA DEL CLIENTE" del Balance Scorecard - BSC, esta perspectiva significa que brinda información importante para generar, adquirir, retener y satisfacer a los clientes. La perspectiva del cliente es un reflejo del mercado en el cual se está compitiendo.





- Programa Diálogos por la Justicia, conferencia para Magistrados Supremos, Magistrados, Auxiliares y Discentes PROFA - RO - Demanda adicional.
- Décimo Quinto (15°) y Décimo Sexto (16°) Programa de preparación para el Ascenso - RO
- Talleres Internacionales de Especialización - RO - Demanda Adicional
- Talleres Especializados en el Marco del Nuevo Modelo Procesal Penal - RO
- Diplomaturas en RDR: en Contencioso Administrativo, en Derechos de Menores y en Procesal Penal para fiscales (en el marco de la NMPP)
- Curso de Formación Complementaria - RDR
- Talleres Especializados en el Marco de la Nueva Ley Procesal Laboral - RDR

Al finalizar el año 2013, se presentaron cursos que no se consideraron inicialmente en el Plan Académico 2013, y que fueron solicitados posteriormente durante el período evaluado, logrando capacitar a 1 194 personas divididos en tres grupos: Cursos (un total de 11, capacitados 283 personas), Diplomados (un total de 15, capacitados 692 personas) y Seminarios (un total de 6, capacitados 219 personas).

Cabe señalar que al finalizar el año 2013 la AMAG mantiene vigente 8 convenios internacionales celebrados con los siguientes organismos:

- UNIVERSITA DEGLI STUDI DI GENOVA - Italia. Suscrito en octubre de 2012. Tiene una duración quinquenal a partir de su firma.
- UNIVERSITAT POMPEU FABRA - España. Suscrito en junio de 2012. Vigencia de dos años a partir de su firma.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS - IIDH. Suscrito el 19 de abril de 2010. Tiene una duración de tres años de este tiempo se renueva automáticamente.
- UNIVERSIDAD DE ALICANTE. Suscrito el 20 de diciembre de 2007. Se renueva tácitamente cada cinco (05) años.
- ESCUELA JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY. Vigencia, del 25 de noviembre de 2003. Indefinido.
- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Vigencia, del 20 de junio 2003, indefinido.
- ESCUELA NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE FRANCIA. Vigencia, del 31 de octubre de 1997, Indefinido. Adenda al convenio marco con la Escuela Nacional de la magistratura de Francia. Suscrito en mayo de 2012.
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE ESPAÑA. Vigencia, del 17 de abril de 1997, indefinido.



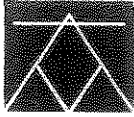
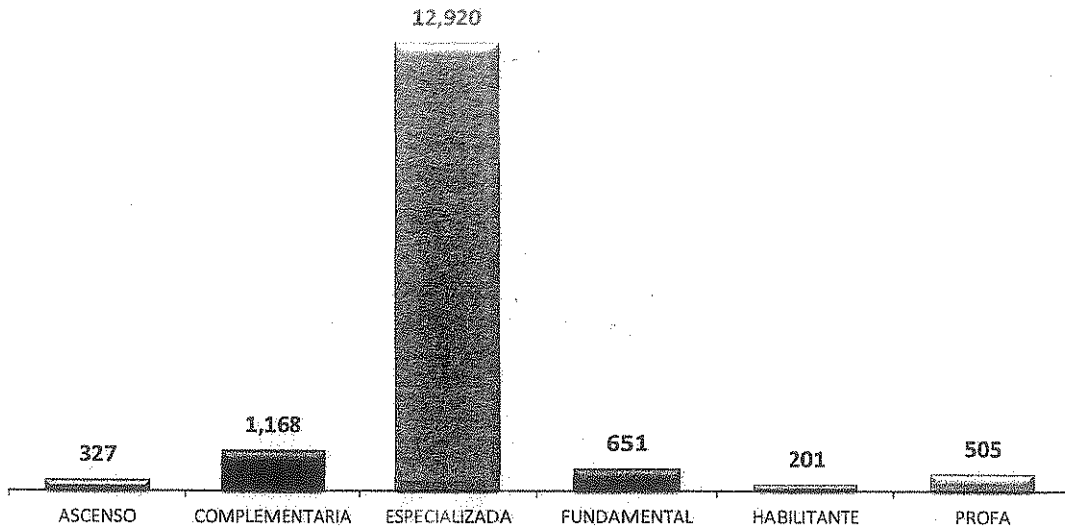
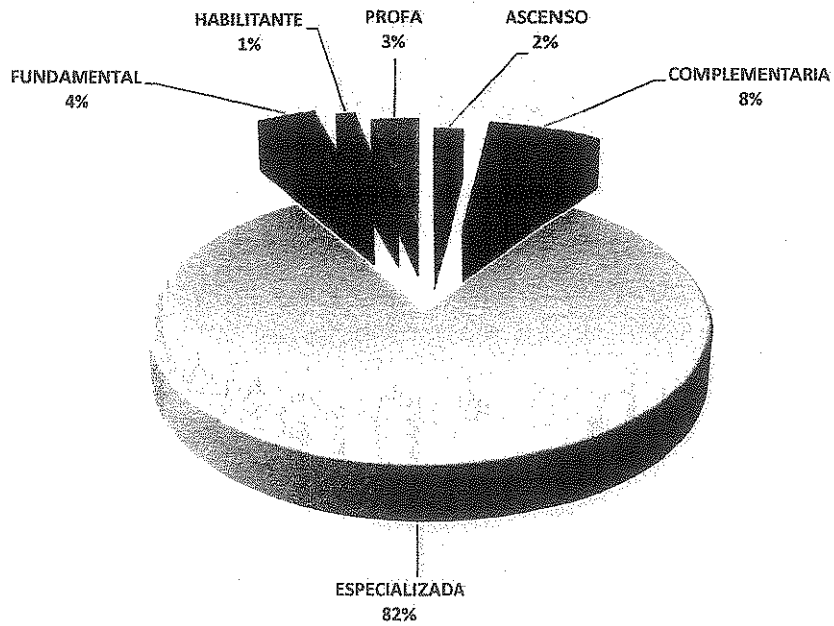


GRÁFICO N° 3
CAPACITADOS POR LÍNEA AÑO 2013
NÚMERO



FUENTE DIRECCIÓN ACADÉMICA
ELABORADO POR LA OPP – UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

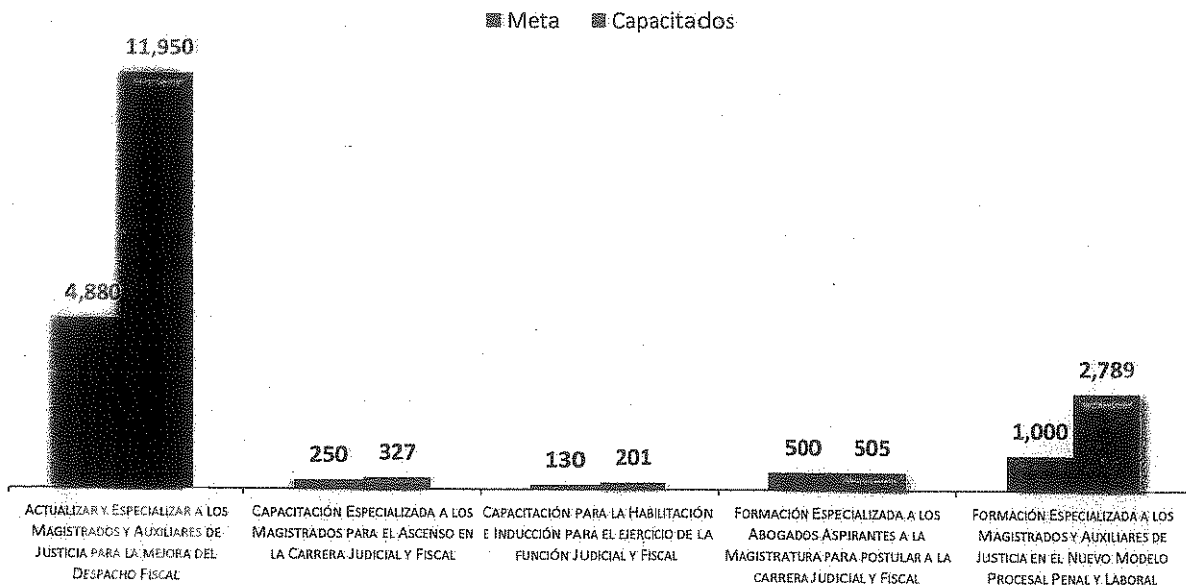
GRÁFICO N° 4
CAPACITADOS POR LÍNEA AÑO 2013
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL



FUENTE DIRECCIÓN ACADÉMICA
ELABORADO POR LA OPP – UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.



GRÁFICO N° 5
CAPACITADOS POR ACTIVIDAD AÑO 2013
NÚMEROS



FUENTE DIRECCIÓN ACADÉMICA
ELABORADO POR LA OPP – UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

III.2 PERSPECTIVA FINANCIERA Y TRANSPARENCIA²

OBJETIVO GENERAL ESTRATÉGICO 2

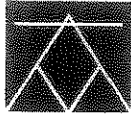
MAYORES RECURSOS PARA SUSTENTAR EL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL

Al finalizar el año 2013, se cumplió en ejecutar el total de indicadores de gestión propuestos en el plan (4 indicadores de gestión).

El Presupuesto Institucional Modificado – PIM año 2013, fue aprobado con un monto ascendente de S/. 14 416 923, por toda Fuente de Financiamiento, distribuido: en Recursos Ordinarios S/. 9 725 451 y en Recursos Directamente Recaudados S/. 4 691 472.

Al cierre del año 2013 se ejecutó un importe de S/. 12 678 578, cifra que significó el 88% del total del Presupuesto. Ver detalle en el siguiente cuadro:

² La presente perspectiva está relacionada con la "PERSPECTIVA FINANCIERA" del Balance Scorecard – BSC, esta perspectiva significa el reflejo de qué está ocurriendo con el presupuesto y el valor añadido económico que forman parte de la relación causa – efecto.



CUADRO N° 3
EJECUCIÓN DEVENGADA DEL PRESUPUESTO AL 2013
POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(EN NUEVOS SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2013	EJECUCIÓN DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTAL	AVANCE % EJECUCIÓN DEVENGADA
RECURSOS ORDINARIOS (RO)	9,725,451	8,888,423	837,028	91%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	4,691,472	3,790,155	901,317	81%
TOTAL	14,416,923	12,678,578	1,738,345	88%

ELABORADO POR OPP – UNIDAD DE PRESUPUESTO

Del total del Presupuesto Institucional la mayor ejecución por toda Fuente de Financiamiento se destaca la asignación genérica de "Bienes y Servicios" que asciende a S/. 7 998 817 y de este monto S/. 5 215 645 fueron orientados para el desarrollo de las Actividades Académicas y el resto para la actividades netamente operativas.

En el año 2013 la Recaudación del Ingreso estimado fue de S/. 3 609 419 y al cierre del año esta recaudación ascendió la suma de S/. 5 159 631, monto mayor en S/. 1 550 215, resultado influenciado por el incremento en la capacitación de Jueces y Fiscales con respecto al Nuevo Código Laboral aprobado en el 2013.

III.3 PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS INTERNOS³

OBJETIVO GENERAL ESTRATÉGICO 3

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN DE AMAG.

Al finalizar el año 2013, se registró el cumplimiento de ejecución de 8 indicadores de gestión, cifra menor en 2 indicadores con relación al total aprobado en el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 de la AMAG, de 10 indicadores de gestión. Esto implica en términos porcentuales que se cumplió el 18,60%, porcentaje menor en 4,66 puntos porcentuales con relación a lo programado de 23,26%.

Este resultado es debido a la no ejecución de los siguientes indicadores de gestión:

- "NÚMERO DE INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL ÁMBITO NACIONAL POR DOCENTES DE AMAG", no se efectivizó ninguna investigación en el año 2013.
- "NÚMERO DE INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL ÁMBITO NACIONAL POR DISCENTES DE AMAG", no se realizó ninguna investigación en el año 2013.



La presente perspectiva está relacionada con la "PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS" del Balance Scorecard – BSC, esta perspectiva significa que se esperaba realizar con cualificación ciertos procesos que deviene de la Academia.

III.4 PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO⁴

OBJETIVO GENERAL ESTRATÉGICO 4

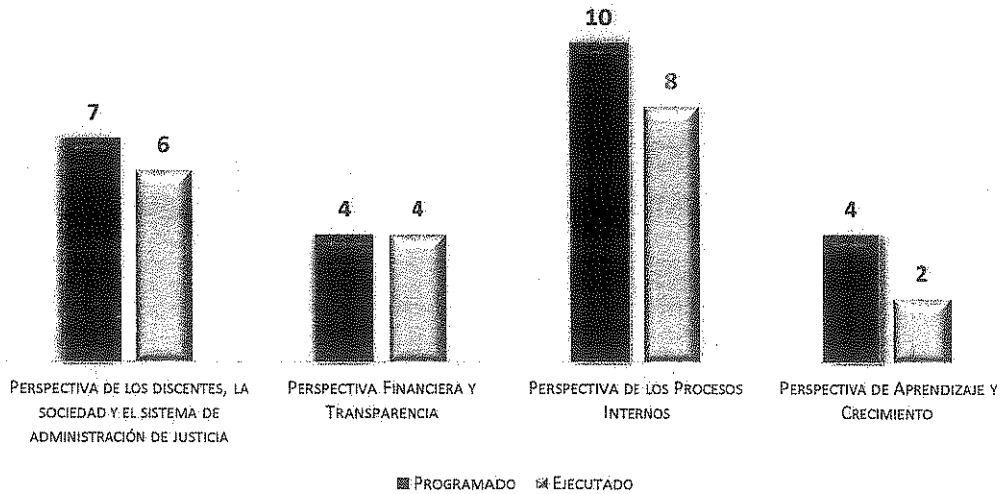
LOGRAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AMAG

Al finalizar el año 2013, se registró el cumplimiento de ejecución de 2 indicadores de gestión, cifra menor en 2 indicadores con relación al total aprobado en el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 de la AMAG, de 4 indicadores de gestión. Esto implica en términos porcentuales que se cumplió el 4,65%, porcentaje menor en 4,65 puntos porcentuales con relación a lo programado de 9,30%.

Este resultado es debido a la no ejecución de acciones vinculadas al cumplimiento de los siguientes indicadores de gestión:

- “% DE DOCENTES QUE SON CAPACITADOS VÍA VIRTUAL”, no se solicitó la realización ninguna capacitación virtual en el año 2013.
- “NÚMERO DE AMBIENTES VIRTUALES DE CAPACITACIONES POR SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA”, no se realizó ninguna sesión de video conferencia.

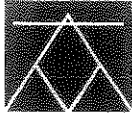
GRÁFICO N° 6
PORCENTAJE DE INDICADORES EJECUTADOS AÑO 2013
GESTIÓN ACADÉMICA



FUENTE DIRECCIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ELABORADO POR LA OPP – UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

⁴ La presente perspectiva está relacionada con la “PERSPECTIVA DE FORMACIÓN Y CRECIMIENTO” del Balance Scorecard – BSC, esta perspectiva significa que es la perspectiva donde más tiene que ponerse atención, sobre todo si piensan obtener resultados positivos a corto plazo. Hay que tener presente y pendiente a tres (3) áreas: Personal, Sistema y Clientes Organizacional.





IV. GESTIÓN ADMINISTRACIÓN

Al finalizar el año 2013, se registró el cumplimiento de ejecución de 9 indicadores de gestión (equivalente al 50% de avance), cifra menor en 9 indicadores con relación a lo programado (18 indicadores de gestión). Con relación al total de la meta anual, implica en términos porcentuales el cumplimiento de 20,93%, porcentaje menor en 30,93 puntos porcentuales con relación a lo programado de 41,86%.

Este resultado está influenciado por el comportamiento dado en sus diversas tareas de apoyo a la gestión institucional distribuidas en las perspectivas estratégicas:

IV.1 PERSPECTIVA DE LOS DISCENTES, LA SOCIEDAD Y EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

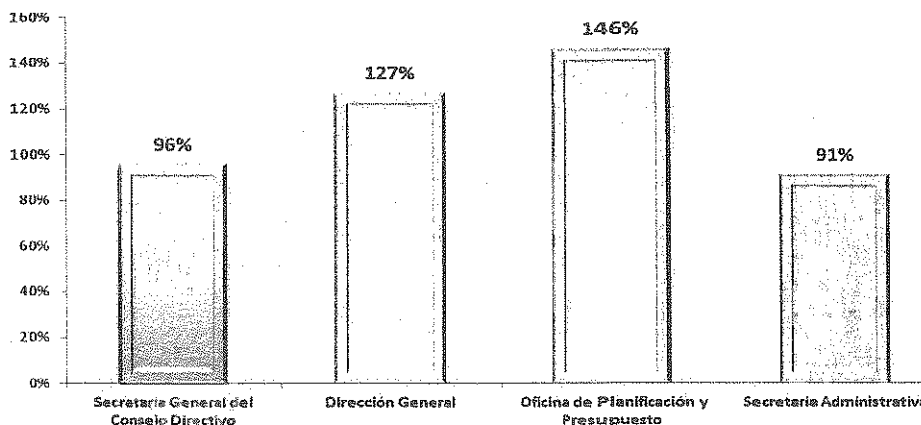
OBJETIVO GENERAL ESTRATÉGICO 1

POSICIONAR A LA AMAG COMO INSTITUCIÓN ACADÉMICA LÍDER POR LA CALIDAD ACADÉMICA Y ALTA ESPECIALIZACIÓN

Al finalizar el año 2013, se registró el cumplimiento de ejecución de 2 indicadores de gestión, cifra menor en 6 indicador de gestión con relación al total aprobado en el Plan Estratégico Institucional 2012 - 2016 de la AMAG, de 8 indicadores de gestión. Esto implica en términos porcentuales que se cumplió el 4,65%, porcentaje menor en 13,95 puntos porcentuales con relación a lo programado de 18,61%.

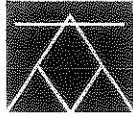
En términos de gestión al cierre de 2013 se obtuvo un resultado favorable registrando los siguientes porcentajes de cumplimiento: Dirección General 127%, Oficina de Planificación y Presupuesto 146%, Secretaría Administrativa (Secretaría Administrativa más sus cuatro Subdirecciones) 91% y Secretaría General del Consejo Directivo 96%.

GRÁFICO N° 7
AVANCE PORCENTUAL DE LAS METAS - 2013
ACCIONES



Fuente Secretaría General / Dirección General / Secretaría Administrativa
Elaborado por OPP - Unidad de Planificación





IV.2 PERSPECTIVA FINANCIERA Y TRANSPARENCIA

OBJETIVO GENERAL ESTRATÉGICO 2

MAYORES RECURSOS PARA SUSTENTAR EL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL

Al finalizar el año 2013, se cumplió en ejecutar el total de indicadores de gestión propuestos en el plan (1 indicador de gestión).

IV.3 PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS INTERNOS

OBJETIVO GENERAL ESTRATÉGICO 3

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN DE AMAG.

Al finalizar el año 2013, se cumplió en ejecutar el total de indicadores de gestión propuestos en el plan (1 indicador de gestión).

IV.4 PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

OBJETIVO GENERAL ESTRATÉGICO 4

LOGRAR LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AMAG

Al finalizar el año 2013, se registró el cumplimiento de ejecución de 5 indicadores de gestión, cifra menor en 3 indicadores con relación a lo programado (8 indicadores de gestión). Esto implica en términos porcentuales que se cumplió el 11,63%, porcentaje menor en 6,97 puntos porcentuales con relación a lo programado de 18,60%.

Este resultado es debido a la no ejecución de acciones vinculadas al cumplimiento de los siguientes indicadores de gestión:

- "NÚMERO DE ÁREAS NUEVAS CREADAS PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO", no se solicitó realizar ninguna en el año 2013.
- "% DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN AMAG", no se presentó por parte de la Sub Dirección de Personal el Plan de Desarrollo de las Personas.
- "LOGRAR LA NIVELACIÓN REMUNERATIVA DEL PERSONAL DE AMAG DE ACUERDO A LOS PROMEDIOS DE JUSTICIA", no se efectivizó ninguna medida sobre este particular, no obstante haberse realizado gestiones ante el Ejecutivo.



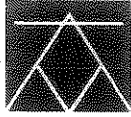
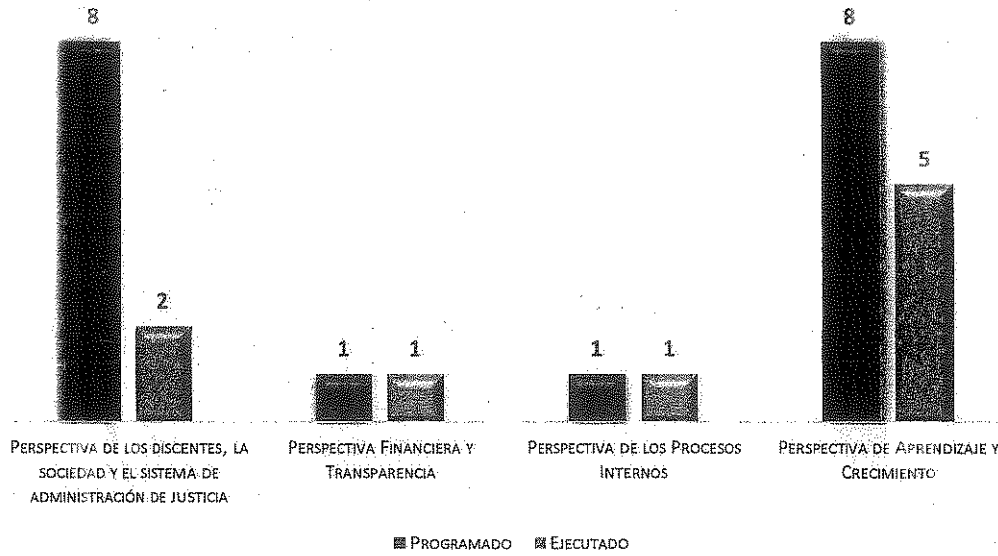
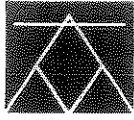


GRÁFICO N° 8
PORCENTAJE DE INDICADORES EJECUTADOS AÑO 2013
GESTIÓN ADMINISTRATIVA



FUENTE DIRECCIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ELABORADO POR LA OPP - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.





V. INFORMACION COMPARATIVA DE LAS METAS LOGRADAS 2012 – 2013

V.I GESTIÓN ACADÉMICA

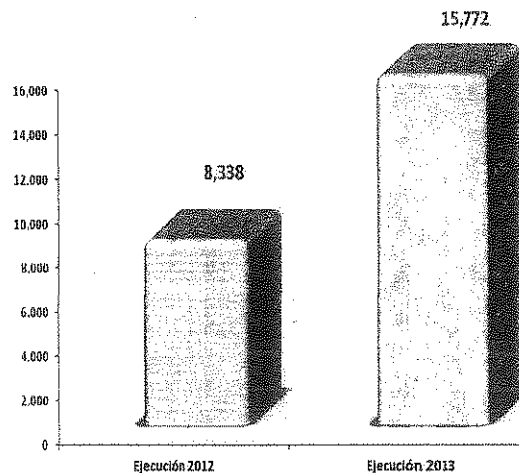
La Dirección Académica superó el resultado obtenido en el Año Fiscal 2012, al registrar un aumento de 189%, como consecuencia de haber capacitado a 15 772 personas, es decir, se capacitó 7 434 personas más con relación al resultado obtenido al cierre del año 2012.

CUADRO N° 4
COMPARACIÓN DE LAS METAS DE CAPACITACIÓN ANUAL 2012 – 2013
NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS

N°	ACTIVIDAD ACADÉMICA	Ejecución 2012	Ejecución 2013	% Variación
2	Especialización, Actualización y Perfeccionamiento para la Mejora del Despacho Judicial y Fiscal	4,329	11,950	276%
3	Preparación para el Ascenso en la carrera Judicial y Fiscal	249	327	131%
4	Formación Superior Especializada en el Modelo Procesal Penal y Laboral	2,537	2,789	110%
5	Capacitación para Habilitación e Inducción para el ejercicio de la función Judicial y Fiscal	448	201	45%
6	Capacitación a Abogados aspirantes a Magistrados PROFA	775	505	65%
7	Servicios académicos complementarios (Meta: Acción no se considera).		76	0%
TOTAL		8,338	15,772	189%

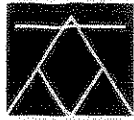
Fuente Dirección Académica
Elaborado por OPP – Unidad de Planificación

GRÁFICO N° 9
METAS DE CAPACITACIÓN ANUAL 2012 – 2013
NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS



Elaborado por OPP – Unidad de Planificación





V.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

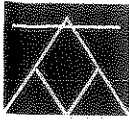
El año 2013 registró resultados favorables la gestión administrativa con relación al año 2012. El año evaluado viene mejorando en forma gradual la definición de "Acciones", llevándolas a "Procesos", con la finalidad de conocer la eficacia de las labores de la parte Administrativa de la AMAG, lo que ha conllevado a una mayor apreciación del 78%, habiéndose alcanzado una ejecución del 81% en el 2012 y 91% en el 2013.

CUADRO N° 6
COMPARACIÓN DE LAS METAS OPERATIVAS ANUAL 2012 - 2013

Órganos y Unidades Orgánicas	Unidad de Medida	Ejecución 2012	Ejecución 2013	% Variación
1.1 Secretaría General del Consejo Directivo	Acción	-.-	69	0%
2.1 Dirección General	Acción	3,720	80	2%
3.1 Oficina de Planificación y Presupuesto	Acción	-.-	9	0%
3.2 Unidad de Planificación	Acción	-.-	16	0%
3.3 Unidad de Presupuesto	Acción	6,939	787	11%
5.1 Secretaría Administrativa	Acción	8,775	8,784	100%
5.2 Subdirección de Logística	Acción	90,234	38,287	42%
5.3 Subdirección de Contabilidad y Finanzas	Acción	77,183	76,225	99%
5.4 Sub dirección de Personal	Acción	102,186	100,664	99%
5.5 Subdirección de Informática	Acción	1,878	1,969	105%
TOTAL	Acción	290,915	226,890	78%

Fuente Secretaría General / Dirección General / Secretaria Administrativa
Elaborado por OPP - Unidad de Planificación





VI. CONCLUSIÓN

De acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Planificación de OPP, se ha podido observar que el actual Plan Estratégico 2012 -2016 deberá revisarse, actualizando la composición de los objetivos específicos y sus metas, conllevando a que el Plan 2013 no refleje un buen agrado de correlación con el PEI 2012.- 2016. Estas consideraciones afectarían con mayor eficiencia en el cumplimiento de logro de la gestión. En ese sentido, la presente evaluación se centrará en analizar el cumplimiento de los Objetivos Generales Estratégicos con relación a sus indicadores propuestos.

VII. RECOMENDACIÓN

Modificar a nivel de Objetivos Específicos e indicadores de gestión el Plan Estratégico Institucional PEI 2012 - 2016 de la AMAG, con la finalidad que dicho documento de gestión refleje con mayor eficiencia la gestión de la Institución.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI AMAG 2012 - 2016

EVALUACIÓN ANUAL DEL PEI AÑO 2013

Perspectivas Estratégicas	Objetivos Generales Estratégicos	Objetivos Específicos	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO N° INDICADORES				EJECUCIÓN N° INDICADORES				VARIACION				
					Gestión Académica		Gestión Administrativa		Gestión Académica		Gestión Administrativa		Gestión Académica	Gestión Administrativa			
					Número	%	Número	%	Número	%	Número	%					
Perspectiva Financiera y Transparencia	OGE 2	Implementar el Sistema de Planificación y Presupuesto para mayores recursos para sustentar el crecimiento Institucional.	2.1.1	% de incremento en el Presupuesto Institucional (RDR)	%	1	2.33%			1	2.33%			0			
			2.1.2	% de incremento en el Presupuesto Institucional (RO)	%	1	2.33%			1	2.33%			0			
			2.1.3	% de incremento en el Presupuesto Institucional (CTI)	%	1	2.33%			1	2.33%			0			
			2.1.4	% de avances en el diseño e implementación del Sistema de Planificación y Presupuesto para Resultados AMAG.	%	1	2.33%			1	2.33%			0			
		OE 2.2	Lograr la mejora del Sistema de Transparencia de Gestión	2.1.5	% de cumplimiento con la Ley de Transparencia	%			1	2.33%			1	2.33%	0	0	
		Sub Total OGE 2						4	0	1	0	4	0	1	0	0	0
Perspectiva de los Procesos Internos	OGE 3	Implementar un sistema de identificación de necesidades de capacitación por competencias.	3.1.1	% de avance en el logro de acreditación de la calidad de la AMAG	%	1	2.33%			1	2.33%			0			
			3.1.2	% de avance en el desarrollo e implementación del sistema de identificación de necesidades de capacitación	%	1	2.33%			1	2.33%			0			
		Mejorar la Gestión Docente	3.3.1	% de docentes que cumplen con el perfil docente AMAG	%			1	2.33%			1	2.33%			0	
			3.3.2	Número de cursos de formación de formadores por año	Número	1	2.33%			1	2.33%					0	
			3.3.3	% de docentes que son Jueces o Fiscales del total de la plana docente	%	1	2.33%			1	2.33%					0	
		Implementar la Investigación Judicial	3.4.1	Número de investigaciones realizadas en el ámbito nacional por docentes de AMAG	Número	1	2.33%									-1	
			3.4.2	Número de investigaciones realizadas en el ámbito nacional por discentes de AMAG	Número	1	2.33%									-1	
		Ejecutar actividades académicas por medios virtuales	3.6.1	Incremento % de actividades desarrolladas por medios virtuales	%	1	2.33%					1	2.33%			0	
			3.6.2	Número de publicaciones disponibles en el centro de Documentación Virtual	Número	1	2.33%					1	2.33%			0	
			3.6.3	Número de visitantes al Centro de Documentación Virtual	Número	1	2.33%					1	2.33%			0	
OE 3.7	Implementar importante número de actividades ejecutadas por convenio	3.6.4	Incremento % de actividades académicas desarrolladas de manera conjunta con otras instituciones.	%	1	2.33%				1	2.33%			0			
Sub Total OGE 3						10	0	1	0	8	0	1	0	2	0		



